



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

**DECRETO 60/2016, de 31 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D. Juan Carlos Lafuente Tena, como Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y Registros del Departamento de Presidencia.**

A propuesta del Consejero de Presidencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11.2.c) y 30.3 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se dispone el cese como Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y Registros, número RPT: 207, en la Dirección General de Justicia e Interior del Departamento de Presidencia, de D. Juan Carlos Lafuente Tena, funcionario del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores, con Número Registro Personal 2911797335 A2001-11, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 31 de mayo de 2016.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,  
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Presidencia,  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO**